

Notas de actualidad

Importancia y alcance de cuatro conferencias políticas

La entrevista del señor Gil Robles con el presidente de la República.—Las relaciones de los radicales y la CEDA.—Hacia la formación de un partido españolista en Barcelona.

Por FRANCISCO CASARES

A medida que avanzan los días se van forjando más cábalas y suposiciones alrededor de lo que ha de ocurrir después de la crisis. Las hay para todos los gustos. Hasta las que niegan la crisis y mantienen que el Gobierno Samper será sostenido en el Poder por las fuerzas de derecha que no han recaído su propósito de derribarle. Ya hemos indicado que todo pronóstico resulta difícil, porque en definitiva la solución del problema político depende de quien, desde su altura, tiene la facultad decisoria. Pero no creemos andar desprovistos de elementos de juicio como para no poder discurrir anticipadamente sobre el posible desarrollo de los hechos.

En estos días se han celebrado algunas entrevistas políticas de interés. En todas ellas ha sido protagonista el jefe de Acción Popular. ¿Quiere esto decir que de esas conferencias depende todo y que en ellas se haya marcado de una manera absoluta el rumbo a seguir? No. Habrá otros cambios de impresiones, otras entrevistas. Los interlocutores serán otros. Todas ellas han de ocupar su sitio y jugar su papel. Pero las que han girado en torno del señor Gil Robles tienen un singular interés. Veamos:

Conferencia Gil Robles-Alcalá Zamora.—Las dificultades para lograr una referencia auténtica de esta conversación—sin duda la más importante de las celebradas—han sido realmente extraordinarias. Pero las hemos superado. ¿Que hablaron el Presidente de la República y el señor Gil Robles? Posiblemente el jefe del Estado quería conocer la posición de la fuerza política más numerosa del Parlamento, tanto en lo que hace al actual Gobierno y al momento de su presentación a las Cortes, como por lo que concierne a la tramitación de la inminente crisis. Y seguramente el jefe de la CEDA ratificó su propósito de retirar la confianza al señor Samper y abrir con ello el planteamiento de la cuestión de confianza. ¿Y después? No tendría nada de particular que manifestara su simpatía por la constitución de un Gobierno de concentración presidido por el señor Lerroux y en el que pudiera participar directamente la CEDA. Esto es, el Gobierno mayoritario. Esto es lo que debió decir el jefe popular agrario. ¿Y el Presidente de la República? La reserva en este punto es, naturalmente, impenetrable. Pero tampoco sería extraño que hubiese manifestado su deseo de agotar la vida de estas Cortes y de diferir lo más posible el momento de disolverlas. Y que a la vista de las posibilidades parlamentarias, no hubiera hecho muchos reparos a la idea de un gabinete con mayoría propia en la Cámara. La entrevista fue cordial. El señor Gil Robles quedó visiblemente satisfecho de su resultado y podemos decir más. Probablemente, antes de que las Cortes reanuden sus funciones y se plantee el debate que ha de terminar con la caída del Gobierno, el jefe populista hará de nuevo otra visita a Palacio y mantendrá otra conferencia con el Presidente de la República.

Conferencia Lerroux-Gil Robles.—Hace tiempo mantuvieron una larga charla. En ella quedaron perfectamente de acuerdo. La identificación del jefe radical con el de la CEDA es en estos momentos absoluta. Ven el panorama político con igualdad de apreciación en todos sus aspectos. La crisis es inevitable, pero a través de la discusión parlamentaria en que se ha de plantear, las relaciones del partido radical y el popular agrario quedarán robustecidas. El señor Lerroux estima que al nuevo Gobierno debe incorporarse la derecha francamente, con manifestación inequívoca de su posición dentro de la República. Esta es la síntesis de la primera entrevista. Pero va a ha-

ber otra. En ella se perfilarán los términos del acuerdo. Y tras ella se celebrará una reunión de la minoría radical, en la que el señor Lerroux expondrá a sus diputados la situación y la conveniencia de resolverla como se ha proyectado por él y el señor Gil Robles. En esa reunión se invocará probablemente la disciplina para que los radicales aparezcan en el debate absolutamente unidos y obedientes a las consignas que de arriba reciban.

Conferencia Anguera de Sojo-Gil Robles.—Se aparta un poco de la situación política del momento. Por lo menos, en lo que hace a la crisis. Pero no deja de tener su interés. Se trata de hacer el partido de Acción Popular en Cataluña. Hace tiempo se estaba en esta idea. Pero se retrasaba. La pasada asamblea del Instituto Catalán de San Isidro en Madrid y los acontecimientos del verano, en los que el pleito autonomista ha jugado papel tan destacado, han sido las causas determinantes de que se acelere el propósito. En Barcelona han brotado deseos de hacer un partido españolista que, respetando el sentimiento regional y su canalización en las leyes de la República, se aparte de los extremismos. La Lliga no puede llenar ese cometido. Tiene la enemistad de grandes masas de derecha de Cataluña. Y en su actuación hay un matiz autonomista, que a veces aparece más acusado y vehementemente que en la misma Esquerda. La organización va de prisa. La última entrevista del ex-jefe de la República con el jefe de la CEDA ha constituido un avance considerable, importante, en los trabajos de preparación. Los informes, las iniciativas, las propuestas y proyectos que el señor Anguera ha sometido al que desde ahora va a ser su jefe político, han satisfecho a este último plenamente. Hablarán de nuevo. Se perfilará la forma de inaugurar la nueva fuerza y ponerla en marcha. Quedan sólo estos detalles secundarios. Lo demás, está hecho.

Conferencia Ventosa-Gil Robles.—El ex ministro de Hacienda vino a Madrid a pedir que se desistiera del nuevo partido. «¿Para qué una nueva organización de derechas?—vino a decir. Ya está ahí la Lliga. Podemos acentuar nuestra convivencia, llegar a acuerdos sólidos y firmes de actuación». Pero encontró una tenaz resistencia. El partido nuevo nace al impulso de un sentimiento de españolismo que la Lliga no puede controlar ni dirigir. Los que se quieren agrupar junto a la CEDA lo hacen porque no quieren nada con la Lliga. Y si se les negara el paso, se irían con Renovación o con los tradicionalistas. En servicio del régimen hay que evitar ese trasplante. El señor Gil Robles debió añadir que él se había resistido a la creación del nuevo núcleo político, precisamente en consideración a la Lliga. Pero ya no puede desentenderse de los requerimientos. Ha de prestar su concurso al partido naciente, porque si no, se haría de todos modos. Con él, o sin él. Y en estos momentos, un jefe de fuerzas de derecha no se puede negar a prestar su calor y su aliento a los que se unen para luchar contra la Esquerda.

Este es el sentido de las cuatro entrevistas que en estos últimos días han matizado el ambiente político. Como punto de partida para las especulaciones que de aquí a Octubre se puedan ir haciendo, creemos que ofrecen un interés indudable. Todo puede variar. El rumbo puede ser otro. Hoy por hoy, las cosas están así emplazadas. Y todo lo que se diga o calcule o suponga en otro sentido, carece de realidad.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Instantánea política

Una nueva trastada de los catalanes

En todos los periódicos aparece hoy la sensacional noticia: la Generalidad ha dicho al Gobierno de Madrid, en un escrito que no obedece sus disposiciones.

No es de extrañar que la Generalidad se comporte así con el Gobierno de Madrid. Esta respuesta es obligada siguiendo la línea recta de rebeldías que inició desconociendo la autoridad y fuerza de obligar de la sentencia del Tribunal de Garantías. Y si el Gobierno no solo consintió aquello, sino que, parlamentó con los rebeldes, es evidente que esta comunicación no es más que un acto perfectamente lógico de la Generalidad.

El texto de la comunicación, lleno de desplantes, recusando el empleo del verbo disponer, porque no resulta del cargo que ostenta el honorable Presidente de la Generalidad, dice en su última parte:

«El Consejo Ejecutivo de la Generalidad me encarece ponga en conocimiento de vuestro cargo, una vez estudiados los términos de la comunicación, no ha considerado procedente comunicar a ninguna autoridad a él subordinada la interpretación que acerca de disposiciones vigentes, tanto en la Constitución como en el Estatuto, se hace en la misma por cuanto mereciendo la máxima atención por la extraordinaria competencia de las personas que la formulan no puede tener fuerza de obligar dentro de Cataluña si discrepase de la que led a el Gobierno autónomo.»

Es decir; que en aquello que el Gobierno de Madrid esté conforme con la Generalidad vale el criterio de Madrid; pero si disiente, no vale. La comunicación ha sido transcrita en todos los diarios de la mañana, de modo que la Generalidad ha aireado bien su rebeldía, para que sea conocida de todos.

Hasta ahora no sabemos que pensará el Gobierno; seguramente no responderá a tono con la comunicación. Se abrirá parlamento para que la Generalidad haga lo que quiera, y el Gobierno quede en situación aún más desairada. Evidentemente la República sufre graves quebrantos con estas insubordinaciones, y convendría al Gobierno que suceda a éste, porque el actual no tiene aquella autoridad indispensable para afrontar este problema, después de su actuación con la ley de Cultivos, si los desplantes de la Generalidad no son lesivos a un Gobierno de derecha o de izquierda, sino a la misma República, abatida por los mismos vientos que aquella otra que vieron nacer y derrumbarse por los republicanos a quienes por su candor y transigencia con el cantonalismo—separatismo, mandaba colocar en un museo el señor Azaña.

ALVAREZ DE LEON

Ateneo de Burgos

Las clases

Como no era menos de esperar, hay gran animación en la matrícula de estas lecciones de resultados tan prácticos en la vida moderna.

La matrícula estará abierta hasta el día 30, en el Ateneo, de siete a nueve de la noche y en Secretaría, Pablo Iglesias, 36, durante toda la mañana.

Las clases serán: Inglés, Alemán, Taquígrafografía, Contabilidad y Francés.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: A las 9 y media Latín 2.º y Química general.

A las 4 de la tarde Caligrafía, Aritmética plan de 1903 (segundo llamamiento).

Burgos 27 de Septiembre de 1934.—El secretario.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía ha sido multado: con 10 pesetas el conductor de una bicicleta por no llevar en la misma las luces reglamentarias encendidas.

La semana de 44 horas

Unión Nacional Económica ha informado ante el Consejo de Trabajo, acerca de los problemas que suscita la semana de 44 horas que empezó a examinarse la Comisión nombrada para el estudio de un Estatuto para la siderurgia y metalurgia.

El informe abarca dos aspectos: el jurídico y el económico.

En el aspecto jurídico, Unión Nacional Económica protesta de que existiendo una jornada legal de 48 horas que por la ratificación del Convenio de Washington, ha llegado a tener rango constitucional parlamentario, los Jurados mixtos o el ministro de Trabajo con órdenes ministeriales, caíca las impropiedades. A juicio de Unión Nacional Económica, la jornada máxima de 48 horas de laudios, establezcan jornadas inferiores, no sólo es un deber patronal, sino que constituye una garantía para sentar las bases económicas de las industrias, y sólo por una medida parlamentaria o por voluntad conforme de ambas partes—patrono y obreros—puede ser disminuida la jornada semanal de 48 horas.

En el aspecto económico, se estudian en el informe susodicho, los efectos que podrán producirse y que son los de una carestía de la vida cifrada por lo menos en un 10 por 100, que se irá extendiendo al total de los productos nacionales, por lo mismo que también se extenderá la jornada reducida. La carestía de la vida impondrá una restricción de consumo, un aumento del paro obrero un desequilibrio de la balanza comercial, una disminución de la capacidad adquisitiva de la moneda y una evasión a ocultación de capitales, y, en definitiva, serán factores todos ellos que conjuntamente, agravarán la crisis económica que es el principal de nuestros problemas actuales.

Se hace una referencia especial a la imposibilidad de aplicar la jornada de 44 horas a las industrias de fuego continuo y termina solicitando que se conserve la semana de 48 horas, que tiene un carácter legal nacional e internacional y que toda modificación que se proponga, sea sometida al Parlamento, órgano único competente para reducir la jornada por el estudio.

BIBLIOGRAFIA

Novedades de Tricot

I Serie

Precioso Album conteniendo los más variados modelos de punto para señora y caballero: Jerseys, chaquetitas, blusas, guantes, calcetines, bolinas, bufandas, escarbatas etc., todos fotografías de prendas confeccionadas exclusivamente para este Album, con el detalle de los puntos empleados en cada prenda, seguida de la explicación clarísima, de la manera de confeccionar cada modelo. Su precio es de 2,80 pesetas.

Este Album hace el número 5 de la ya acreditada colección titulada:

Biblioteca de Labores Femeninas

cuyos números publicados son: Número 1. puntos de media, I Serie, con 22 muestras de puntos de media y su explicación, 2,80 pesetas.

Número 2 puntos de media, II Serie, con 21 muestras de puntos de media diferentes y su explicación, 2,80 pesetas.

Número 3 puntos de media y crochet, I Serie, con 34 muestras y motivos diferentes de media y crochet, 3,25 pesetas.

Número 4 puntos de media y crochet, II Serie, con 34 muestras y motivos de media y crochet, 3,25 pesetas.

Número 6 tricot para niños, I Serie, con preciosos modelos de toda clase de ropa para niños y bebés, 2,80 ptas.

De venta en los buenos Centros de suscripciones y Mercaderías. Pedidos acompañados de su importe por Giro postal, más 0,50 pesetas, por los gastos de envío a Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado número 4 de Bilbao, seguido entre don Amable Alvarez y don Luis Rivera, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente de Aranda de Duero, contra Restituto Aguiar Pérez, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Andrés Díez Tordade. Máximo Salas Moreno y Victor Franco Viñas, sobre hurto.

Informaciones locales

Cuenta ya Burgos con una nueva y elegante sala de espectáculos

Que se llama Teatro-cine Avenida

La sala es lujosa, sencilla y moderna y tiene todos los adelantos y las mayores comodidades

No es ningún secreto que desde hace varios meses se trabaja activamente para terminar una magnífica sala de espectáculos que se alza en la calle de Vitoria, en los solares resultantes del derribo de lo que fue cuartel de Caballería.

Quienes pasan por la mencionada calle y vean el nuevo edificio por fuera, no pueden ni siquiera suponer lo que hay dentro, ni mucho menos adivinar el trabajo agotador y constante que desfilga el ejército de obreros que se afanan febrilmente en dar los últimos toques y terminar los detalles de la costosa obra.

Tanpoco, pintores, electricistas, alfontbradores... Día y noche están laborando para que muy pronto, quizá dentro de unas horas, tenga ya nuestra ciudad una sala de espectáculos de primera categoría que dignamente puede coodarse con las más elegantes, las más costosas, modernas y cómodas de España.

No queremos pecar de indiscretos al enjuiciar una obra que dentro de muy poco será visitada por todos los burgaleses.

De todas las maneras no podemos prescindir de consignar algunas de las características de la sala.

Comencemos por decir que en el frente de la portada principal, se colocará un enorme dibujo iluminado reproduciendo un famoso «personaje», que tan los entusiasma en las interesantes cintas de dibujos sonoros.

El aparato sonoro, que para estas horas ya han probado los ingenieros de la casa constructora, es de lo más moderno que se conoce y completamente igual a los que funcionan en los «cines» «Capitol» y «Astoria» de Madrid.

Cuenta la sala, con un escenario capaz para todos los servicios necesarios. Fosos, contrafosos, cuartos para artistas... Lo que quiere decir que en el Teatro-cine Avenida, no solo se proyectarán cintas de reconocida solvencia artística, sino que se darán toda clase de espectáculos teatrales siempre que no se salgan del marco de la cultura y de la moralidad.

Las dimensiones del nuevo teatro-cine, permitirán presentar conjuntamente de primera categoría.

Tiene la sala más de veinte metros de anchura y las 1.250 butacas están distribuidas en dos únicas localidades: patio y preferencia.

Quedando suprimidos el anfiteatro y paraiso.

Toda la sala está elegantemente alfombrada, habiéndose invertido en esta operación, más de mil metros cuadrados de alfombra.

Los vestíbulos son amplios y lujosos, con cómodos divanes y pavimentación de mármol con discretos dibujos floreados con láminas doradas.

Tiene el teatro una gran bóveda central y las paredes están recubiertas en su interior con una capa de corcho para que el público no pueda perder ni un sólo matiz sonoro.

La iluminación es indirecta y se precisan nada menos que siete mil lámparas para dar una luz clara y tamizada.

Como detalle curioso anotamos que la energía eléctrica está calculada en cien caballos de fuerza.

Tiene también el nuevo «cine» una costosa instalación para climatización artificial que permite inyectar aire frío o caliente y asegura una constante renovación de la atmósfera.

Esto es tan perfecto que, si las leyes gubernativas lo permitieran, se podría llamar «cine» durante el espectáculo sin temor a que se viciara el ambiente.

La decoración de la sala es sumamente sencilla. Se compone de una pintura rugosa de factura moderna y de tonos muy suaves para formar un todo armónico con el elegante y cómodo tapizado de las butacas y el alfombrado total del salón.

Como se vé se han cuidado con mi-

ni todos los detalles que no sólo requieren una visita minuciosa sino que descubren una dirección técnica que no ha descurrido el dueño don Carmelo Castrillo.

Y se quedan en el tintero las noticias de más cosas, como los magníficos cortinajes de terciopelo, los remates de cobre que adornan las puertas, las cortinas de gasa que difuminarán las primeras escenas de la proyección, las distintas tonalidades de las luces que cambiarán el colorido de la sala y cien detalles más que descubrirá el público.

Y antes de terminar vaya un aplauso y una felicitación para el señor Castrillo que no ha regateado dinero para que Burgos cuente con una sala de espectáculos de primer orden.

Se nos olvidaban dos noticias interesantes.

Es la primera, que posiblemente se abrirá el nuevo Teatro-cine el próximo sábado en sesiones de tarde y noche. Y la segunda, que la recaudación íntegra que ese día se haga en taquilla, el señor Castrillo la cederá al Ayuntamiento de la ciudad para que la destine a los fines que desee. Rasgo generoso que bien merece la pena de ser conocido del público.

Ecos de sociedad

A los sesenta y ocho años de edad ha fallecido en esta población la señora doña Micaela Cuevas Cuevas, esposa del industrial de esta plaza don Hilólitte Arribas, estimado amigo nuestro.

Reciban, tanto éste como los hijos de la finada, entre los que se cuenta el «oficial» de secretaría del Ayuntamiento don Jesús y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame, por la desgracia que les aflige.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Antonio Alonso, capitán de Ingenieros; don Emilio Cuñat, capitán de Aviación.

Ayuntamiento de Burgos

Escuela Municipal de Taquígrafía y Mecanografía

Solamente hasta el sábado día 29 y en el Negociado de Instrucción Pública de la Secretaría Municipal, se admitirán solicitudes para el ingreso en la Academia de Taquígrafía y Mecanografía.

Las instancias deberán estar escritas de puño y letra de los interesados, debiendo tener éstos por lo menos 13 años de edad y encontrarse al corriente de la instrucción primaria.

Burgos 27 de Septiembre de 1934.

Círculo de la Unión

Programa de las obras que ejecutará hoy la orquesta «Cañas»:

- De siete a nueve:
1. «Flamenquerías».—Urmeneta.
 2. «Fox-trot».—Varios.
 3. «Chemicals», fantasía.—Vives.
 4. «¡Ay, ay, ay!».
 5. «Serénata».—Toselli.
 6. «Lamentos gitanos».—Peralta.
- De diez y media a doce:
1. «Campanitas».—Peralta.
 2. «Fox-trot».—Varios.
 3. «El Barberillo de Lavapiés».—Barbieri.
 4. «Danzones».—Varios.
 5. «Liebesleid».—F. Kreisle.
 6. «Así se canta».—A. León.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche

Oro viejo, Alhajas, Monedas y papeletas del Monte, se compran pagando más del doble de su valor
HOTEL UNIVERSAL - Teléfono, 66 - SR. ZAPATA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La iluminación de la Catedral será un hecho

Un ofrecimiento de la Compañía de Aguas y Povenir de Burgos y 25.000 pesetas de subvención del Patronato de Turismo

Otros asuntos

Comenzó la sesión a las siete y cuarto bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Moliner, González Soto, Villanueva, Fuentes, Díez Pérez, y Pournier.

Orden del día

Leída el acta de la anterior por el secretario accidental señor Díez de la Lastra (don Gonzalo), se aprueba.

En la de la subasta celebrada para la adjudicación de los puestos del Mercado de Abastos de la zona Sur, la Comisión proponía que se adjudicaran definitivamente a los solicitantes que hicieron proposiciones más ventajosas para los intereses municipales.

El señor Cuesta se muestra conforme con la subasta rogando que pase el expediente a la Comisión para el estudio de lo referente a los puestos números 7, 10, 25, y 27, a cuya petición accede el señor Pavón.

Se acuerda adjudicar definitivamente los restantes puestos a los mejores postores, con el fin de que el Mercado se inaugure el día 1.º de Octubre estudiándose lo relativo a los anteriormente citados.

Abastos

Después de leerse los siguientes dictámenes de la Sección citada, en los cuales se adoptaron los acuerdos que se citan a continuación:

Desestimar la instancia de don José María Domingo en solicitud de que se le autorice para vender carnes en el puesto número 16 del nuevo Mercado de la zona Sur, en lugar de dos cerdos de reses para lo que se le concedió.

Autorizar a don Rafael Saiz Burgos, para que una los puestos 2 y 4 del mismo Mercado.

Velar a la Comisión la instancia de D. Víctoriano Conda solicitando unir los puestos números 25 y 27, a petición del señor Pavón, atendido al acuerdo adoptado en el acta de la subasta con respecto a estos locales.

Anular la adjudicación provisional hecha del número 26, por no haber depositado el importe de aquella en la Depositaria el concesionario, con pérdida de la correspondiente fianza.

Este puesto se anunciará a nueva subasta.

Para expedientes en propiedad para los Bancos reguladores del mismo Mercado se nombra a doña Luisa Tobar y doña Candelas Díez Hidalgo, designándose suplente a doña Julia Arnáiz Centeno.

Gobierno

Vistas las propuestas de la Sección acordóse incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Gonzalo Santamaría Olalla y a los guardianes de Prisiones don Luis Gil Agüero y don Marcelino Díez Jiménez.

Reelegir para representante del Ayuntamiento en el Consejo provincial de Primera Enseñanza al concejal don Julio Gonzalo Soto, y nombrar vocal del mismo Consejo, como médico de la capital, a don Manuel López Gómez.

El señor Gonzalo Soto da las gracias por la reelección prometiendo cumplir fielmente con el honoroso encargo de representar a la Corporación en el Consejo.

Conceder al Orfeón Burgalés, según lo solicitado por su presidente, un local de la «Casa de Mirandá» para establecer en él la Escuela de Música.

Obras

Acordóse que vuelva a la Caja de Ahorros Municipal, para que se hagan algunas modificaciones en el proyecto, la instancia suscrita por don Eloy García de Quevedo y Concellón en representación de dicha entidad, solicitando el correspondiente permiso para construir un edificio de nueva planta en los solares adquiridos en la calle de Victoria.

Autorizó a don Mauricio Gómez para colocar unas chapas de zinc en las medianerías de las casas de la Cooperativa de Casas Baratas «Aunós».

Sobre la mesa

El dictamen presentado por la Sección de Salubridad con respecto a la reforma del alumbrado público de la ciudad, quedó sobre la mesa a propuesta de la Alcaldía.

Teniendo en cuenta que es precisa la asistencia de las dos terceras partes de los concejales para resolver en esta clase de asuntos, quedó también sobre la mesa a petición de la Alcaldía la propuesta del juez instructor en el expediente seguido al bombero Eusebio Ortega.

CUENTAS

Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

La iluminación de la Catedral

Se dió lectura de un escrito suscrito por los directores gerentes de la Compañía de Aguas y «El Povenir de Burgos», relacionado con la iluminación de la Catedral, diciendo que para demostrar que no son opuestos a que se ilumine dicho monumento, se ofrecen a que la Corporación fije el precio a que dichas Compañías habrán de suministrar el fluido necesario, siempre que el Ayuntamiento a cuya disposición se reiteran, realice las obras de instalación previas.

La Corporación queda enterada, haciendo constar el alcalde que pasará el escrito a informe del arquitecto municipal.

Manifiesta después el señor Santamaría que al día siguiente de la pasada sesión recibió la visita de don Tomás Alonso de Armiño y don Aurelio Gómez, por «El Povenir de Burgos» y de don Ramón de la Cuesta y don Pascual Eguigaray por la Compañía de Aguas, los cuales le dijeron de palabra todo cuanto queda consignado en la exposición leída, es decir que están a disposición del Ayuntamiento para que éste pueda llevar a cabo una idea tan simpática como es la iluminación de la Catedral. Hago público esto—agrega—para satisfacción de los señores citados y en honor de la justicia.

Ahora una nota simpática que al alcalde ha llenado de satisfacción y que ha de satisfacer también a los concejales y al pueblo de Burgos.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiendo nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba, estos límites adquiriendo una importancia verdaderamente nacional, teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Sobre esta cuestión he de dar lectura de una carta recibida de los señores Martínez de Velasco, Armiño, Gómez, Cuesta y García Vedoya, incluyendo otra del subsecretario de la Presidencia participando que se ha ordenado la concesión de 25.000 pesetas por

dicho Patronato de Turismo con destino a las obras de que se trata.

Leída la carta por el señor Santamaría destaca el interés que la misma tiene, y dice que no puede llegar a mejor efecto la resolución de este asunto.

Podemos decir que se va a hacer la iluminación de la Catedral sin que al Ayuntamiento le cueste una peseta.

Se han dado las órdenes oportunas al arquitecto para que formule las condiciones a que se ha de ajustar la instalación y a esto seguirá el anuncio de subasta.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la actuación de los diputados citados en este asunto.

El acuerdo se les trasladará por oficio.

Notas finales

El señor Fuentes solicita que como sea se arregle cuanto antes el pavimento de la calle de Santander que se halla en deplorables condiciones, a cuyo ruego—al que se adhiere el señor Moreno—contesta el alcalde haciendo ver la razón que al solicitante la apoya, por lo cual estudiará el modo de llevar a la práctica lo solicitado.

El señor Moreno se interesa por que a los vigilantes de Arbitrio se les entreguen 20 kilogramos de carbón mensuales durante la temporada de invierno, que debe comenzar a contarse a partir de primero de Octubre.

Le contesta el señor Labín, y se levanta la sesión a las ocho en punto.

PIANOS MANUBRIO Plazos - Alquileres Radio-Receptores ESPOLON, 20 MUSICA :: ANTIGUEDADES DEPORTES

Fútbol en la provincia

El domingo se jugó en el campo de Medina de Pomar un partido de fútbol entre los equipos, Rayo F. C., medinés, y el Trespaderno F. C.

El primer tiempo transcurrió con un juego aburrido para el numeroso público que lo presenciaba, ya que ninguno de los dos equipos demostró actividad por lo que terminó con el resultado de 1 a 0, a favor del equipo local.

En el segundo tiempo, sobresalió por su codicia el Rayo, quien, por mediación de su excelente delantero Cebón, hizo de nuevo correr por dos veces el marcador, terminando el partido con el resultado de 3 a 0 a favor del Rayo F. C. que el domingo vino de nuevo honrar sus colores venciendo al Trespaderno que tan conocida valía tiene en los pueblos de por estos contornos.

Los equipos se alinearon: Rayo F. C.: Manojón; Calvo, Efraín; Santiago, Echeverría, Pátri; Sagástá, López, Luidres, Codón, Adrián. Trespaderno F. C.: Ángel; Juan, Antonio Jesús; Tasio, César, Merino, Feliciano, Andrés, José, Alejandro, Cadifanos.—EDUARDO GONZALEZ.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata «Prostatitis» Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garaizábal

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en la Bureba

Un accidente de automóvil

Próximamente a las seis de la tarde del domingo último, al regresar de la feria de Reinos, adonde había ido con ánimo de comprar ganado don Luis Torralba, acompañado de su hermano Eduardo y de dos criados de los que tiene empleados en su granja de Espinosa de San Bartolomé, al tomar una curva aguda, con su coche, en la carretera de Palencia a Santander, en el kilómetro 356, a once kilómetros de Pozal, se encontró con otro coche que venía delante, el que, sin saber por qué, frenó bruscamente, no dando tiempo a éste para detener el suyo, teniendo que virar rápidamente para evitar el choque, lo que no pudo conseguir en absoluto, tocando de refilón con la maleta del coche detenido, lo suficiente para que su coche diese la vuelta de campana, sufriendo destrozos de consideración. Por fortuna sólo han sufrido sus ocupantes ligeras lesiones y magullamientos en distintas partes del cuerpo, todo ello de carácter leve, lo que celebramos infinitamente.

La venta del trigo

Constituye el trigo la más importante fuente de riqueza de la región burebana. Este año, que allá por marzo ofrecía caracteres poco halagüeños para los labradores, debido a la crudeza del invierno y primavera, ha sido en cuanto a la recolección del trigo, bastante bueno. Los graneros, si no comrados, están repletos del dorado cereal. Pero ahora que debiera encontrar el labrador expedita la vía de la venta, se encuentra con que le es imposible venderlo a precio de tasa. Se encuentra con que las justísimas disposiciones del gran ministro de la República, don Cirilo del Río, son en parte incumplidas por los compradores de trigo. Por fortuna, el instituto de conservación ha llevado a los labradores burebanos a constituir sindicatos para obtener préstamos con que hacer frente a los muchos pagos que tienen que hacer en esta época. Así y todo, son bastantes las fanegas que se han vendido por bajo de la tasa. Nosotros no somos delatores. Nos limitamos a dar la voz de alarma. Es preciso que el labrador, amparado por las autoridades, consiga dar la batalla al acaparador. Ya es llegada la hora de que los productos de la tierra, que tanto trabajo cuesta obtenerlos, no sean malvendidos. Así conseguiremos elevar el nivel de vida de estos honrados ciudadanos, que contribuyen mejor que nadie a soportar las cargas del Estado. Y como solución al acoso de que es víctima el labrador en esta época, en que ha de pagar rentas, abonos, comestibles, ropas, etc, encarecidos que los créditos sean concedidos con rapidez, porque en muchos hogares en el mes de Septiembre está ya colmado el vaso y una sola gota, lo derrama. Y a los labradores les decimos que se unan como un solo hombre y estén prestos a defender a sus hermanos de las garras de la usura.

Marcha que lamentamos

El culto y laborioso maestro de aquí don José Barredo, ha sido nombrado provisionalmente maestro de Trespaderno, su pueblo natal. Con tal motivo muy en breve harán los definitivos nombramientos y el compañero Barredo tendrá que incorporarse a su nuevo destino. El pueblo entero, sin distinción de matices, lamenta la marcha de este gran maestro que durante ocho años encauzó con acierto la educación e instrucción de la infancia. Además, en el orden personal, tanto el cómo su distinguida esposa supieron granjearse las simpatías de todo el vecindario, hasta el punto que a pesar de los vaivenes de la política, no cuentan con ningún enemigo. Que en su nuevo destino sean felices es nuestro mejor deseo.

La Parte

También los meradores de este bello pueblo se disponen a celebrar su fiesta. Este año presenta una modalidad. La de que la han trasladado al mes de Octubre, puesto que según el comentario general, el verano de San Martín, festividad del pueblo, no era ya tal verano por acá, pues hace bastantes años que se aguaba la fiesta. De modo que ésta tendrá lugar los días 3 y 4 del próximo mes.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler llame al TELEFONO 1-19 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA VIDA RURAL

Comer bien. Digestir mejor. Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

ron al lugar del suceso, y, creyéndoles cadáveres a todos (asi lo comentaban entre ellos), procedieron a ponerles a salvo. Tuviéron la gran suerte de que el motor no sufriera rotura; lo que hubiese podido provocar un incendio en el que hubieran perecido todos carbonizados.

Un monte incendiado

En el inmediato pueblo de Horniceda, se produjo un incendio en el monte la semana anterior, calculándose en más de mil carcos de leña la parte incendiada. Comentando lo sucedido con algunos vecinos de Villanueva de Puerta dicen que el fuego llegó a extenderse al monte de su propiedad, ocasionando igualmente daños de consideración. Unos y otros vecinos creen que el hecho ha sido intencionado sin que nadie pueda sospechar quién o quienes hayan sido los autores.

Los Barrios

De sociedad Ya van marchando a sus hogares los

Gratitud merece la dignísima gestión del ministro, que con una energía grande está dispuesto a que sean respetados los sagrados derechos del agricultor. Su gestión quedará impresa en las mentes de todos los labradores españoles.

Muerte sentida

Inesperadamente, y debido a un ataque de meningitis, ha dejado de existir la menisima hija del maestro nacional don Elías Orcajo. A las innumerables pruebas de sentimiento que está recibiendo, unimos la nuestra.

Los Barrios

De sociedad Ya van marchando a sus hogares los

Profesionales

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Iain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plazuela del Arzobispado) CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Santa Gadea del Cid

Bautizo rumboso Ha recibido las aguas bautismales, la hija primogénita del vecindario de este pueblo, don Adolfo Riquelme y de su distinguida esposa, doña Elvira Pérez.

La recién nacida, a la que se ha impuesto el nombre de María S.J., fué bautizada por sus tíos don Antonio Riquelme, capitán de Marina y la angelical señorita Consuelo Pérez.

Al acto, celebrado en inusitado rumboso, asistieron numerosos invitados, entre los cuales recordamos, además de los citados, a los médicos don Andrés Herías y señor Aragüés, acompañados de sus bellas consorte, a las encantadoras señoritas Lela Riquelme y Elvira Pérez y a los industriales don Francisco del Val y hermanos García de la Torre.

Felicitamos efusivamente a los padres de la nueva cristiana.

EL CORRESPONSAL

CONTABILIDAD IDIOMAS

Academia Comercial San Juan, 41.--BURGOS Cálculo Mercantil Taquigrafía, etc.

Profesionales S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Anti-tuberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º.—TELEFONO 252 RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 C. Aranguena Garcia-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160 Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Totel. 50.217

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes

Ha llegado a esta capital, el reverendo padre don Joaquín Garbaya, misionero del Patriarcado Latino, de Jerusalén, que se propone dar conferencias misionales sobre la Tierra de Nuestro Divino Salvador.

Anunciaremos oportunamente los días y lugar en que se celebrarán dichas conferencias.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Un verdadero alarde de surtido en camisetas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Esta mañana, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, ha tenido lugar el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita Elvira Pérez, hija del culto practicante don Arcos, don Secundino, con el joven oficial tipógrafo de la imprenta provincial, don Alejandro Santamaría.

Fueron padrinos, por la bella señorita Alicia González, hija de don Vicente, industrial de esta plaza, y por don Rafael Vilambres, contable de la Pacificadora Buralesa.

A los invitados, se les obsequió con una espléndida comida.

Los novios, a los que damos, así como a sus familias, nuestra enhorabuena, han salido para Madrid y otras poblaciones.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Laín Calvo, Laín Calvo, 29.

CUBAS NUEVAS, de todos los tamaños, fabricación esmerada y madera completamente limpia. CUBAS ENVINADAS de roble superior. No compre usted sin antes haber visitado nuestro depósito. Gran existencia y precios sin competencia. Descuentos para cajas y diez cubas. Almacén de Colmatales, vinos y licores. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

En el kilómetro 54,600 de la línea Santander Mediterráneo, entre las estaciones de Barbadiño del Mercado y La Revilla fué encontrado ayer el cadáver de un hombre que debió ser arrojado el día anterior por uno de los trenes.

El cadáver no ha sido identificado.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

COGNAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Scillo de la Rivera, el vecino de Pinillos Lorenzo Lázaro González, de 20 años, que con una navaja agredió a Juan Iglesias Izquierdo, de 26 años, causándole una herida inciso-cortante en la región temporal izquierda, calificada de pronóstico reservado.

A. RETES.—Pintor
SANZ PASTOR, 4

TABALES DE SARDINA, clase fresca y superior, buen tamaño, precios excepcionales. Para cantidad, descuentos que han de interesarle. Almacén de Colmatales, vinos y licores.—Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Esta tarde se ha declarado un pequeño incendio en el monte de Gomonal, quemándose una pequeña superficie de hierba.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el siniestro rápidamente.

Apenas prueban San Roque se nota su buen efecto y aunque nada más lo hicieron teniendo en cuenta este aspecto.

De la gente inteligente, es el vino predilecto.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesores) Arla (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Llana de Arriba, 8 tercero.

Venta de cementos y yeso
MADRID, 14

Ultramarinos Marín

No confundirse: Paso a nivel de La Bombilla

Se sirve a domicilio

A TODO POSEEDOR DE APARATO DE RADIO

PHILIPS

le interesa ponerse en comunicación con el

TALLER OFICIAL PHILIPS NUM. 231

Plaza del Duque de la Victoria, 14

PARA INFORMARLE DE UN ASUNTO URGENTE QUE LE INTERESA

Alcaldía de Burgos

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta anunciada el 6 del actual, se procederá, en segunda, por pujas a la llana, a las doce del día 29 del actual, en el local destinado al efecto de la Casa Consistorial, a la venta de las caballerías que se enumeran cuya tasación definitiva ha sido fijada en la forma siguiente:

Un caballo llamado Lirio, tasado en 50 pesetas.

Otro ídem ídem Campeador, en 200.

Una mula llamada Capitana, tasada en 75.

Otra ídem ídem, Pastora, en 150.

Otra ídem ídem, Lola, en 150.

La venta de las citadas caballerías se hará con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, los días laborables, de diez a trece.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos pueda interesar la adquisición de las caballerías de referencia.

Burgos 25 de Septiembre de 1934.

El Alcalde.

Normalistas

Clases muy económicas de conjunto para la asignatura de Música del Magisterio.

Clases particulares para los estudios en los Conservatorios de Música.

Academia QUÉSADA

Casas de la Prensa, núm. 11 (Vadillos)

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.

CLASES A DOMICILIO

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º

(Entrada por Carnicerías, 2)

Maletín extraviado

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Rúcese viajero que dejó rápido Irún-Madrid, en estación Burgos, el 22 actual, y tomó por error maletín mano, cuero rojo, en pasillo coche número 3, tenga a bien entregarlo señor jefe estación Burgos, quien gratificará interesado.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANN

Wenceslao, Marcial, Lorenzo, Marcos, Máximo.

CULTOS

TRINITARIAS.—Cultos en honor del Beato Simón de Rojas.

Mañana, a las siete, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, rosario y sermón a cargo de un reverendo padre jesuita, gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

GABRIEL.—Triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del Triduo, sermón y adoración de la reliquia de la Santa.

Al final de la función, se impondrá la medalla a cuantos desearán inscribirse en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del elocuente orador reverendo padre Pelayo de Santa Eulalia de la Residencia de Calatorra.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular participando el hallazgo de varias caballerías.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Relación de las alhajas que han de ser vendidas en pública subasta el día 15 del próximo mes de Octubre.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

José Vela Gutiérrez, de Val de la Cuesta, 82 años, Casa de Caridad.

Micela Guzmán Cuevas, de Mecerreyres 68 años, San Juan, 58.

NACIMIENTOS

María Mercedes Morquecho Alonso, Paula Izarra Magdalena, María Niño Díez, Rosa Moral Nuñez.

Telegrafos

Desconocidos:

S

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Referencia oficiosa

Se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó a las dos menos cuarto, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno, aunque no ha recibido oficialmente la comunicación del señor Companys, se ha considerado en el caso de tratar del asunto, quedando reservados los acuerdos hasta que se produzca la confirmación oficial de dicha comunicación.

Ha resuelto telegrafiar al señor Companys para que confirme o rectifique aquélla.

Se ha concedido la banda de la Orden de la República a don Pío Díaz y se le concederá también a la Junta administrativa de Jaca.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la comunicación que como presidente de la Junta de Seguridad de Cataluña ha recibido del señor Carrés en virtud de requerimientos del fiscal y la someterá a la consideración de la Junta por si considera conveniente adoptar acuerdos en relación con el sumario que instruye el señor Alarcón. Al efecto ha convocado a la Junta para el viernes.

PRESIDENCIA.— Proyecto de ley concediendo a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández una pensión de 6.000 pesetas compatible con el sueldo que disfruta y 3.000 pesetas a varios soldados y a un «chauffeur».

Nombrando fiscal de la Sala Militar del Supremo a don Manuel Antón Becerra.

AGRICULTURA.— Declarando de utilidad la repoblación en las dunas de Almonte.

Disponiendo que las Juntas vitivinícolas puedan actuar como jurados mixtos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Jubilando al inspector de minas don Eugenio Navarro.

TRABAJO.— Disponiendo que el 70 por 100 de la cantidad invertida por la Caja de Previsión Social regional de Valencia para constituir la Cooperativa de casas baratas de la Asociación de la Prensa, se considere como préstamo de la Caja a la Cooperativa.

INSTRUCCION PUBLICA.— Construcción de edificios escolares.

OBRAS PUBLICAS.— Inclusión en las obras a realizar con cargo al artículo tercero, construcción de ferrocarriles, el de Urdina y Ochandiano, por un total de 400.000 pesetas.

GUERRA.— Propuesta de mandos militares.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a los empleos de generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1923 y que fueron colocados al final de las escalas, como consecuencia de la revisión acordada por decreto de Junio de 1931.

Decreto sobre ampliación de la escala de complemento de ferrocarriles.

A las maniobras

El ministro de la Guerra manifestó a la salida que se ausentaba para marchar a presenciar las maniobras.

Acerca de la nota de la Generalidad

El señor Samper ratificó que no había recibido oficialmente la comunicación del señor Companys.

Sin embargo, como es evidente que moralmente el hecho es cierto, hemos adoptado medidas.

Ahora voy a telegrafiar al Sr. Companys para que me envíe la comunicación.

El Gobierno acuerda dirigir un telegrama a Companys para que confirme o rectifique su nota.—La Ceda dispuesta a apoyar un Gobierno fuerte y estable y colaboraría con él, pues la situación actual del país no puede seguir un día más.—No teme a la disolución de las Cortes y se aprestaría a la campaña electoral.—Los radicales ratificarán mañana su adhesión a Lerroux.

—¿Leerá el Gobierno los presupuestos en la primera sesión de Cortes? —se le preguntó.

—Acaso no, porque faltan algunos extremos burocráticos.

El ministro de Hacienda se halla enfermo y esto ha retrasado los trabajos.

Se podrán leer el 5 o el 7, siempre dentro del plazo constitucional, pues el retraso se pudiera interpretar como un ardor para prolongar la vida del Gobierno.

—¿Admite usted la posibilidad de una crisis?

—La admito en todo momento, pues esto depende de la actitud que adopten las minorías que apoyan al Gobierno.

Ahora voy a hablar con el señor Alba para ponernos de acuerdo respecto a la primera sesión.

Creo que primeramente se dará cuenta de los proyectos de ley redactados por el Gobierno durante el interregno parlamentario y después se planteará el debate político.

También yo me encuentro algo indispuesto y lamentaría que el día de la apertura no pudiéramos ocupar el banco azul ni el ministro de Hacienda ni yo.

Información varia

Una entrevista

A las seis de la tarde acudieron a la Presidencia los ministros de Instrucción y de Justicia. La conferencia que estuvieron con el señor Samper duró media hora.

Al terminar esta manifestaron que habían tratado de algunas partidas del presupuesto.

Los periodistas preguntaron al señor Villalobos si el presidente había recibido ya la comunicación oficial del señor Companys.

Contestó que lo ignoraba, pero que además no habían hablado para nada de esta cuestión.

Después recibió a los periodistas el señor Samper e insistió en que la visita que le habían hecho durante el día de la mayoría de los ministros obedecía únicamente a ultimar detalles de los presupuestos, que desea quedar terminados esta semana. Claro es que durante estas entrevistas hemos cambiado impresiones sobre distintas cuestiones políticas de actualidad. Añadió que todavía no había llegado a su poder la anunciada comunicación del señor Companys.

Despacho con el jefe del Estado

A las nueve de la noche, el jefe del Gobierno se trasladó al domicilio particular del Presidente de la República para despachar algunos asuntos de trámite.

Reunión de la Junta de Seguridad

El viernes, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se reunirá la Junta de Seguridad de Cataluña. Se supone que, por este motivo, el señor Salazar Alonso, desistirá de su proyectado viaje a Extremadura. En cuanto al objeto de la reunión no ha podido averiguarse.

Un patrono muerto a tiros

A las nueve de la noche, cuando marchaban por la calle de San Enrique, de Tetuán de las Victorias, Pedro Castro San Román, de 35 años, casado, y Domingo Losada Prada, dueños comanditarios de una tahona, un individuo se les adelantó e hizo dos disparos de pistola, cayendo al suelo, muerto, Pedro Domingo se refugió en un portal.

La Guardia civil practica investigaciones para detener al autor, que según testigos presenciales era un individuo joven que vestía pantalón azul y camisa blanca.

El hecho parece que tiene carácter social.

Posteriormente se ha sabido que la benemérita de los alrededores de Tetuán de las Victorias ha detenido a José Cobales, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, creyéndose que es el autor del crimen.

Una comisión de fabricantes de pan publica una nota en la Prensa, protestando del hecho y diciendo que o las autoridades acaban con este estado de anarquía o se defenderán ellos.

Del alijo de armas

El juez señor Alarcón ha tomado declaración al portugués apellidado Silva. A pesar de la reserva que se guarda, se concede importancia a esta declaración.

Se le han encontrado notas relacionadas con los lugares y horas donde estuvo los días anteriores al alijo de armas.

El corresponsal de «El Debate» en Barcelona, comunica detalles del movimiento que se preparaba, y dice que no sería difícil que parte de las armas que conducía el vapor «Turquesa», se encuentren en Cataluña.

La minoría de Renovación

Se sabe que el próximo viernes se reunirá la minoría de Renovación española para tratar del plan parlamentario.

Reunión del Consejo Nacional de la Ceda

Desde las diez y treinta minutos de la mañana hasta después de las doce y media, estuvo reunido el Consejo Nacional de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

A la salida, manifestó a los periodistas que por el Consejo se había redactado una nota con todo lo tratado añadiendo que no creía conveniente hacerla pública en estos momentos, aunque tenía el propósito de darla a conocer en plazo brevísimo.

Siguió hablando con los informadores a quienes dijo que todos los reñidos habían coincidido unánimemente al apreciar el momento político.

Un informador le preguntó si en las próximas elecciones se presentaría la Ceda con carácter republicano o monárquico y el señor Gil Robles derivó la conversación hacia el incremento que darían en la propaganda. Pero como el periodista insistiera, preguntando concretamente si la Ceda lucharía con carácter republicano o monárquico, el señor Gil Robles contestó que eso depende de lo que aconseje el momento político que será analizado con toda detenición.

Al despedirse, dijo que mañana, a las diez se reunirá la minoría parlamentaria.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de capitán de Caballería en el Depósito de recría y doma de Ecija.

PROVINCIAS

Ha terminado la huelga

TENERIFE.— Se ha dado por terminada la huelga general.

Por ahora, el paro afecta a los trabajadores agrícolas.

Fallecimiento del exministro señor Carner

BARCELONA.— A la una de la madrugada ha fallecido el exministro de Hacienda don Jaime Carner, que se hallaba gravemente enfermo desde hace bastante tiempo, por lo que había abandonado todas sus actividades.

Detalles de la muerte de Carner

BARCELONA.— El exministro republicano don Jaime Carner ha muerto a consecuencia de un ataque.

El enfermo ha recibido los últimos sacramentos.

La enfermedad que padecía se agravó considerablemente el martes último.

Por el domicilio de la víctima ha desfilaro una gran cantidad de público.

También han estado en su domicilio los consejeros de la Generalidad.

La policía se incauta de varias cojas

CADIZ.— Por orden superior la Policía se ha incautado de 41 cajas que contenían unas chavas de acero y que se hallaban en los almacenes del puerto.

Recaudador de contribuciones, atracado

VALENCIA.— Al mediodía se ha presentado en la Comisaría del distrito del Mar el cobrador de Arbitrios municipales José Aura Cambra, de veintiocho años, denunciando que acababan de atracarle dos individuos junto al Puente Real, por la parte de la Alameda, habiéndole robado unas dos mil pesetas, el reloj, el carné y varios recibos.

Después le amarraron de pies y manos y le amordazaron, tirándole al suelo. Un poco repuesto del susto, Aura pudo quitarse la mordaza, y a sus gritos acudieron dos jardineros municipales de los Viveros, que le ayudaron a deshacerse de las ligaduras y luego le acompañaron a la Comisaría.

Una detención a la que se concede importancia

SAN SEBASTIAN.— Por la policía fué detenido un individuo de nacionalidad italiana, acerca del que se ha hablado en diferentes informaciones de Prensa, con motivo del crimen cometido en la persona del ex director general de Seguridad, don Manuel Andrés.

Dicho individuo, que se encontraba fuera de San Sebastián, volvió a aparecer ayer, siendo detenido para que aclare su situación, al parecer un tanto extraña, debido a su antelación inexplicables.

La Policía está en posesión de datos interesantes acerca de la permanencia de este individuo en nuestra ciudad y de alguna salida simulada, que, según parece, no ha sabido justificar.

El detenido, que será puesto a disposición del juzgado, se llama Luis Sarratén, de 31 años.

Se descubre un contrabando de cocaína

IRUN.— Procedentes de Madrid, llegaron ayer los agentes de Policía señores Garucho y Alcázar, para realizar investigaciones en virtud de confidencia que habían llegado a conocimiento de las autoridades.

Los primeros trabajos, se realizaron en un bar, donde se decía que había sido adquirido a cierto individuo un kilo de cocaína, en 18.000 pesetas. La sospecha tuvo una doble realidad, pues los agentes, en vez de un kilo de cocaína, hallaron dos, este segundo kilo en otro bar.

Las dos propietarias de los establecimientos de bebidas y el individuo mediador, fueron detenidos. Este individuo, declaró haber adquirido la cocaína en una casa de la Plaza del Mercado, de San Juan de Luz, en la cantidad de 10.000 francos.

Las gestiones de la Policía continúan guardándose absoluta reserva de los nuevos trabajos que realiza.

Companys contesta a Samper

BARCELONA.— En la Generalidad se ha facilitado una extensa nota que contiene la contestación del señor Companys a los comentarios hechos ante los periodistas en las primeras horas de la tarde por el señor Samper, refiriéndose a la nota de la Generalidad, cuyo texto han publicado esta mañana y esta noche los periódicos de Madrid.

Dice la nota del señor Companys que las apreciaciones del Gobierno español le han dejado perplejo y ha tenido que contenerse mucho para no contestar adecuadamente a los calificativos de «pedante» y «grotesco» que, según referencias de Prensa, ha hecho el señor Samper.

No comprende el señor Companys que se pueda llegar a ese extremo de irritación que demuestra el jefe del Gobierno español, pues en la nota de la Generalidad se puntualiza el orden de las jerarquías y se define lo que está consignado en el Estatuto y en la Constitución, para evitar transgresiones como las cometidas por el ministro de Justicia al dirigirse a los magistrados de Cataluña directamente, en vez de hacerlo por conducto de la Generalidad.

Comprende el señor Companys que se puedan dar estos tropezones en los primeros pasos de la implantación del Estatuto, pero estima inadecuada la

Ultima hora

La Ceda se halla dispuesta a colaborar con un Gobierno fuerte y estable

A pesar de la reserva que guardan los elementos que forman el Consejo Nacional de la Ceda, respecto a la nota anunciada por el señor Gil Robles, parece que en este documento, que no es largo, se ratifica el criterio de la Prensa del partido, en el sentido de apoyar la decisión de formar un Gobierno fuerte y estable parlamentariamente habilitado o sea que cuente con elementos dentro de la Cámara para colaborar directamente y de eficacia en su actuación.

La Ceda se ha halla dispuesta a colaborar en él.

Se añade que la situación es tal en todos los órdenes, político, social y económico, que precisa que no pase un día más en estas circunstancias.

Si es preciso ir a la disolución de las Cortes, la Ceda, no lo teme, sino que con todo entusiasmo se aprestará a la campaña electoral.

Todo, menos un Gobierno como el actual, sin fuerza alguna, que más que resolver agravava los problemas.

Parece que la Ceda preferiría un Gobierno presidido por el señor Lerroux, o en defecto de don Melquiades Álvarez.

Mañana se reúnen los radicales

Hablamos de la reunión que celebrarán mañana los radicales, un caracterizado miembro del partido, nos ha dicho que se acordará ratificar la adhesión inquebrantable al señor Lerroux.

Los radicales no van con un Gobierno que no fuera presidido por el señor Lerroux, aunque pudiera ocurrir que las circunstancias políticas determinaran otra resolución.

La nota de Companys

A las cinco de la tarde hemos preguntado al jefe del Gobierno si había recibido la comunicación de Companys, y nos ha contestado que no había estado en la Presidencia, y que, por lo tanto, lo ignoraba.

Lo que dice un consejero de la Generalidad

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el consejero de Economía de la Generalidad señor Calvo y le ha dicho que no cree que nadie vaya a cometer la ligereza de declarar el estado de guerra.

conducta del señor Samper replicando en la forma que lo ha hecho, lo que hace suponer que el presidente del Consejo no ha leído el texto de dicha nota, porque en ella se hace una justa apreciación del concepto estatutario entre el Gobierno de la Generalidad y el Gobierno central.

Nosotros —termina diciendo el señor Companys— cumplimos con nuestro deber, y siendo así, nuestro gesto no puede ser pedante ni grotesco. En todo caso, nos sometemos siempre a la opinión pública, que es la que debe juzgar los actos de todos.

EXTRANJERO

Trágico accidente de automóvil.—Nueve personas muertas.—El autobús lanzado a más de 20 metros de distancia

BERGAMO.— En la línea del ferrocarril de Serio a Pégamo ha ocurrido un trágico accidente, que ha costado la vida a nueve personas y heridas graves a otras diez.

En el paso a nivel situado en dicha línea, y en las cercanías de la población de Tordio, un autobús lleno de viajeros intentó cruzar la vía en el momento que llegaba un tren de mercancías, que el chófer no había visto. El convoy embistió al autobús, lanzándolo a más de 20 metros de distancia resultando muerto en el acto el chófer, así como cinco pasajeros, siendo gravemente heridos otros 13, de los cuales tres fallecieron al ser conducidos al hospital.

El guardabarrera, que al parecer es quien tiene la culpa del trágico accidente por no haber cerrado el paso a su debido tiempo, ha huido.

Café Candela

Esta noche, a las diez y media, gran debut del espectáculo lírico bailable

ROAM-SEFI

Bailes, canciones, tangos argentinos, etcétera. Lujosa presentación. Entrada por la consunción.

Preguntado si creía que Companys ratificará la nota dirigida al Presidente del Consejo, contestó que ahora, aunque quisiera volverse atrás no podría hacerlo dignamente.

Creo que todo se resolverá cumpliendo dignamente la Constitución.

Los mineros asturianos

OVIEDO.— Los mineros del pozo Nicolaza se han declarado en huelga como protesta por los registros practicados en la Casa del Pueblo.

Una comisión de mineros de Fondón, ha visitado al gobernador civil para anunciarle la huelga general en Asturias el lunes.

Les contestó el gobernador que como nos hallamos en estado de alarma no podía parlamentar sobre estos conflictos.

El destino de 400 fusiles

OVIEDO.— Se ha sabido que días antes del alijo de armas en San Esteban de Pravia, salieron de la fábrica nacional 400 fusiles con destino a uno de los detenidos.

Aparecen más armas

Esta mañana, la Policía ha encontrado en el domicilio de un individuo de nacionalidad portuguesa, diez fusiles repetidores de fabricación alemana, y un crecido número de cartuchos.

Una declaración interesante

Ante el juez que entiende en la causa instruida por el hallazgo de armas, ha prestado declaración Alejandro Domínguez, que es portugués.

Según ha manifestado, las planchas de acero y los tractores que se hallan en Cádiz, los querían los revolucionarios para coartarles en tanques.

La famosa carta publicada por «El Socialista»

En el juzgado correspondiente se ha celebrado el juicio de conciliación por la carta que se publicó en «El Socialista».

Acudieron al acto, el diputado señor Rey Mora y el firmante del escrito señor Serrano Pérez.

No acudieron ni el director del periódico citado ni los señores Basilio Álvarez y Emiliano Iglesias, pero el juicio se dió por celebrado.

Siguen explotando bombas

BARCELONA.— Esta mañana ha hecho explosión una bomba en las cocheras de los autobuses.

BOLSA DE MADRID

| INTERIOR | DIA 27 | ANTERIOR | DIA 27 | | |
|-------------------------|--------|----------|-------------------------|--------|--------|
| Interior | 71.30 | 00.00 | Banco de España | 563.00 | 575.00 |
| Exterior | 84.75 | 00.00 | Hipotecario | 255.00 | 00.00 |
| Amortizable 4% | 83.00 | 00.00 | Hispano Americano | 149.00 | 149.00 |
| — 5% antiguo | 95.65 | 95.25 | Español de Crédito | 185.50 | 00.00 |
| — 5% 1917 | 91.00 | 00.00 | Central | 77.00 | 00.00 |
| — 1926 | 100.90 | 00.00 | Río de la Plata | 84.00 | 00.00 |
| — 1927 con Impl. | 90.85 | 90.85 | Ferrocarril del Norte | 227.25 | 225.00 |
| — 1927 libre | 101.50 | 101.40 | Idem Idem Obligaciones | 84.50 | 84.00 |
| Ferrovial | 99.50 | 99.50 | Idem M. Z. A. | 176.00 | 176.00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 87.00 | 86.75 | Idem Idem Obligaciones | 231.00 | 231.00 |
| — 5% | 93.35 | 93.75 | 1.ª hipoteca | 243.75 | 000.00 |
| — 6% | 101.60 | 101.60 | Alicantes, Obligaciones | 40.50 | 00.00 |
| Francos franceses | 239.87 | 239.87 | Azucareras preferentes | 38.00 | 38.00 |
| — suizos | 172.62 | 172.12 | Idem ordinarias | 205.00 | 205.00 |
| — belgas | 36.20 | 36.15 | Tabacaleras | 68.65 | 00.00 |
| Libras | 7.29 | 7.29 | Altos Hornos | 40.00 | 00.00 |
| Dólares | 63.10 | 63.10 | Duro Felguera | 104.75 | 104.95 |
| — iras | | | Telefónica Nacional | | |

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

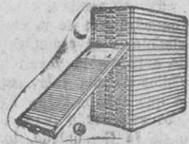
Los mejores aparatos
Radio Colonial
A plazos y al contado

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.
Aparato Colonial 5 válvulas ultramodernas, a 300 400 y 500 pesetas.
Las mejores y más económicas
Pida una demostración

Modelo «656», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio 525 pesetas.



Multiplicadora TRIUNFO. Es relativa. Se adquiere desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades, pesetas 600.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 3. Admite papel de 20 centímetros de ancho, pesetas 850.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 33 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, número 4. Modelo, a 625 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, con 14 filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Wash — Papel carbón — Papel cera para multiplicadoras — Hojas de recambio para varias marcas de máquinas.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cama ó mueble de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá por lo tanto servido y ahorrará muchos dineros

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Usted también puede tener UNA TEZ QUE FASCINE



El Nuevo Secreto de los Polvos Proporciona el Elegante "Aspecto Mate"

Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez «mate», lo que significa que han descubierto cómo se obtiene en la piel un «mate» perfecto, que permanece exento de brillo durante todo el día.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos Parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillo ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya bañado durante varias horas en el salón más caldeado o aunque llueva o haga viento.

La «Espuma de Crema» en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que vuelven la piel áspera y seca. Si quiere usted tener una tez maravillosa y fascinadora, a la que ningún hombre puede resistir, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, por que la «Espuma de Crema» es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

“ALFA”



Pida catálogo a su representante BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey, 10. - BURGOS exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Rayados - Ejaricos - Copiadoras
Libros de hojas cambiables
de todas clases

ENCUADERNACIONES
Resmas económicas

CANAS

Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mezclas ni tintes MAS O MENOS PELIGROSOS. Algo nuevo. Rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratís la fórmula secreto para su preparación.
Apartado 10009.-Madrid.

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

CALLOS

Desaparecen en tres días el ungüento magico
Desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 1.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6
BILBAO

Novedades en librerías

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas

Militares, militarados

del culto abogado GUILLERMO B. BANELLAS. 1,50 pesetas
Les usted

Crimen

por J. Arderius, cuya gracia es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 2 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres
Sea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Mazañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moyá y E. Eragua Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Plaza en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

GARAGE «EL FRANCES»



Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. Blanco, Peugeot, Moralles, Automoto, Orbea, Selecta, B. H. Otras marcas a precios sin competencia. Cubiertas, a 7'50 - Neumáticos, 2'90 VITORIA, 13.-BURGOS

INGENIEROS NAVALES

PREPARACION EXCLUSIVA POR INGENIEROS NAVALES

MARINA DE GUERRA

PREPARACION EXCLUSIVA POR JEFES DE LA ARMADA

ACADEMIA PLACOS

En la última convocatoria para Ingenieros Navales, esta Academia obtuvo el 83 por 100 de los ingresados. Matrícula de 11 a 1 y de 4 a 6. HERMOSILLA, 8. - TELEFONO, 61.127. - MADRID.

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres piensos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bally-Balliera - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PAGINAS
MAS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES

SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuncios Bally-Balliera y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 87 - BARCELONA

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies forçados. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, náusea flotante, descenso de estómago, evencitraciones y medicinas para niños.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construccion especialmente para este caso, garantizando la absoluta estabilidad de la herida.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su propio gusto toda clase de consejos y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORDUNA», 30 de Septiembre
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre
Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agencias

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Supongo que esos dos hombres son...
—El caballero que ocupa la habitación contigua y su criado. Tampoco han querido cenar, porque dicen que los espera un amigo.
—Pues hasta luego.
—Que Dios os acompañe.
El hidalgo bajó presurosamente y salió de la posada.
—Vio que calle arriba se alejaban los otros.
Los siguió.
Diez minutos después llegaron a las Puercas.
Don Guillén y Ferrán entraron en la hostería.
El hidalgo dijo:
—Induciblemente han de cenar aquí, y yo puedo hacer lo mismo. Se contó el rostro como quien teme que lo conozcan. ¿Quién es? ¿Y quién lo espera para cenar? Quizás su amigo el señor Pablo de Espinosa.
Parecía que el astuto hidalgo te-

Con este motivo le dirigió preguntas sobre las personas que en su casa tenía.
El hostelero respondió sencillamente la verdad, y nombró al señor Pablo de Espinosa, alabando mucho lo que pagaba bien y no molestaba.
Luego dijo que el noble hidalgo estaba cenando en aquellos momentos con un caballero amigo suyo.
—Nunca tuve trato con el buen Espinosa—dijo entonces el señor Faustino—; pero lo conocí.
—Parece muy honrado.
—Y lo es.
No necesitaba más el astuto Munilla para preguntar indistintamente por el caballero amigo de Espinosa.
—¿Cero quien es—le respondió el hostelero—y lo único que puedo decir es que parece persona muy noble y rica y que tiene cara también de ser muy honrado.
Para no hacerse sospechoso, puso el señor Faustino término a la conversación.
Acabó de cenar.
Trascurrió una hora.
—Lo esperaré en la calle—dijo— y después de pagar, prometiendo volver al día siguiente para ver las habitaciones desocupadas, salió de la hostería y fue y situarse cerca de la iglesia de San Miguel.
Desde allí podía observar sin ser visto.
Otra hora pasó.

No era merester que cavila e mucho para que comprendiese toda la importancia de aquella intriga.
Volvió a separarse de la guerra para continuar sus observaciones.
Claro estaba que el caballero estaba en la huerta para ver a una mujer. Lo que no comprendía el señor Faustino era el por qué entraba también el criado.
Meditó mientras miraba la puercilla.
Una hora después salieron don Guillén y Ferrán.
Muy despacio y desconfiadamente se encaminaron a la posada.
El señor Faustino decía:
—Tengo el ojo y encontraré el ovillo.
Amo y criado entraron en la posada. Dejó pasar un cuarto de hora el espía y también entró.
—¿Cenaréis?—le preguntó el posadero.
—No.
—Poco hace que han llegado vuestros vecinos, y tampoco han cenado.
—Pues que Dios nos dé a todos tranquilo sueño.
Fue a su habitación el hidalgo. No se acostó en seguida.
Escuchaba por si algún ruido sonaba en el inmediato aposento.
El silencio era profundo.
—Precio es de dormir para que se despeje la cabeza—dijo.

CAPITULO XXV

Donde las dan las toman

Al amanecer se levantaron Espinosa y Munilla.
En realidad éste no podía hacer ninguna otra observación de importancia. Hubiera seguido al señor Pablo; pero no se atrevió porque temía que se conociese.
Algún momento trató el amigo de don Guillén y despidiéndose se marchó Benifajón paró.
Intenta a buscarlo oportunamente, y ahora nos concretaremos a decir que se dirigió a la merced campestre de don Juan de Ramales.
Almuerzo Munilla.
No teniendo que hacer otra cosa quiso ir a la posada.
En tanto que dejaba atrás una y otra calle, reflexionaba sobre la situación crítica de don Guillén y decía:
—Precio es que ame mucho para que se haya atrevido a volver a España, pues si la justicia lo descubre debe considerarse perdido. No sospecha que

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, al igual que los anteriores días, se ha visto extraordinariamente animado, anotándose entradas de toda clase de granos.

Trigos.—Este es el cereal con el que más operaciones se realizan a pesar de seguir cotizándose a precios notablemente inferiores al de la tasa.

Cebadas.—Se mantienen con firmeza los precios en estos granos, cotizándose al igual que en mercados anteriores.

Precios:

Trigo, 75 reales fanega sin sacco.
Cebada, 41 y 42.
Avena, 30.
Yeros, 62 y 63.
Alholvas, 72.
Muelas, 60.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 7,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Huevos, 0,70 docena.
Gallos, 7 y 8.
Conejitos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas enredadas, 2,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,25.
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Carnefias, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

Pescaderías Vivas

Sardina, 1,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Congrio, 1,60.
Pates, 1,20.
Bonito, 1,80.
Gallos, 1,40.

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Muelas, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 260.
Huevos, 2,45, docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Corderos, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 13 reales una.
Idem de cordero, 8.

BRIVIESCA

Ceneno, 60 reales fanega.
Cebada, 58.
Ricas, 64.
Muelas, 52.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
Idem lavada, 140.

ARANDA DE DUERO

Ceneno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 32.
Yeros, 33.
Muelas, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harina primera, 37.
Comidilla, 25.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Algo se compra, aunque no sabemos si se pagará a la tasa.
Ceneno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.
Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 88 reales y medio fanega.
Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega.
Algarrobas, 34,69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.
Harinas.—Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con sacco.
Salvados.—Cuarta, 27.
Tercerías, 33,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con anvaso.

TEJARES (Salamanca)

Precios:

Mulas de labor de 2.000 a 3.500 reales una.

Bueyes de idem de 1.500 a 3.000.
Novillos de tres años, a 4.500.
Añojos y añojas, a 1.420.
Vacas cotrales, a 1.540.
Cerdos al destete, a 180.
Idem de seis meses, a 310.
Idem de un año, a 480.
Ovejas, a 180.
Idem emparejadas, a 310.
Corderos, a 270.
Corderos, a 140.
Lana blanca fina, arroba, a 90.
Idem basta, a 88.
Idem negra fina, a 86.
Idem idem basta, a 84.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Precios:

Ovejas del país, de 40 a 55 pesetas cada una, según clase y peso.
Idem emparejadas, de 50 a 75.
Corderos castellanos, de 25 a 35 pesetas cada uno, según clase y peso.
Corderos churros, de 14 a 18 utos, según peso.
Tendencia firme.
Se hicieron muchas ventas.

TURISANO (Segovia)

Cotizaciones:

Mulas de labor, 5.000 reales una.

Bueyes de idem, 3.600.
Novillos de tres años, 2.500.
Añojos y añojas, 1.400.
Vacas cotrales, 3.500.
Cerdos al destete, 70.
Idem de seis meses, 120.
Idem de un año, 200.
Idem de año y medio, 320.

TORQUEMADA (Palencia)

Se paga:

Trigo, a la tasa.
Ceneno, 63 reales fanega.
Cebada, 39.
Yeros, 60.
Lentejas, 80.
Avena, 24.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 150.
Muelas, 50.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 29.
Idem de tercera, 23.
Patatas, 11.

INTERESES DEL LABRADOR

Ministerio de Agricultura

El decreto regulando las comunidades de campesinos

Pueden organizarse en régimen de parcelación individual o de explotación colectiva.—En las deliberaciones no podrán tomar parte personas extrañas a la comunidad

IV CAPITULO QUINTO

Disposiciones aplicables a ambos regimenes

Art. 25. El campesino podrá separarse voluntariamente de la Comunidad, comunicándolo a la Asamblea con treinta días de anticipación y solventando antes sus débitos en ella y las responsabilidades de que sea partícipe. En caso contrario, se entenderán renunciados en beneficio de la Comunidad, todos los derechos que tengan en ella, incluso sobre las aportaciones que hubieren hecho y sobre los bienes y accesorios de su pertenencia que existan en la parcela que hayan poseído, y sin perjuicio de lo que la Comunidad pueda reclamar el saldo si tuviere otros bienes o mejoras de fortuna.

Escopetas de caza

Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50.-Burgos Armería

El Instituto de fomento de entre los incluidos en el censo, el campesino que haya de sustituir al separado.

Si el asentado que se separase no tuviera débitos ni responsabilidades que solventar, podrá retirar los elementos y bienes que haya aportado, en el estado en que se encontraron. En régimen de explotación colectiva, se podrán retener éstos si fuere necesario para la explotación, abonando su importe al dueño.

En régimen de explotación individual, le serán reconocidas e indemnizadas al titular las mejoras útiles, en lo que hubieren aumentado el valor de la parcela y las necesarias en cuanto le hubieren evitado un perjuicio cierto.

Estas mejoras, tasadas en peritaje contradictorio, que resolverá el Instituto, si no hubiere coincidencia serán abonadas por el nuevo campesino a quien se designe la parcela.

Cuando el levantamiento del campesino sea decretado por el Instituto en virtud de las causas que para el régimen de explotación determina este decreto, en el acuerdo de expulsión, se hará constar lo que proceda sobre mejoras e indemnizaciones, según la índole y carácter de la causa que se alegue.

Acordada o pedida la separación de un comunero, se entenderá éste desposeído de la parcela ocupada, sin perjuicio del reconocimiento, liquidación y pago de sus derechos en los casos procedentes.

Art. 26. La Asamblea podrá proponer al Instituto el levantamiento de algún comunero y su expulsión en los casos de fraude a la Comunidad, negligencia habitual, delito contra otro comunero, reiterado incumplimiento de sus obligaciones u otra causa grave que afecte a los intereses de la explotación o a la pacífica y honrada convivencia entre los asentados.

El Instituto podrá pedir, antes de resolver, los antecedentes o justificaciones que estime precisos, y para calificar la falta tendrá en cuenta el régimen de explotación colectiva o individual acordado por la Comunidad.

Art. 27. La Junta de la Comunidad podrá imponer a los comuneros, tanto en el régimen de parcelación como en el colectivo, la prestación gratuita de servicios para las reparaciones, repoblación y construcciones que se efectúen en los bienes comunes.

Los servicios habrán de ser prestados precisamente por el comunero o por otra persona hábil para el trabajo.

En régimen de parcelación, la presentación no podrá exceder de sesenta días al año ni prestarse por más de dos días consecutivos.

El comunero que infriniese este precepto, indemnizará a la Comunidad por cada falta con el importe del jornal que para los varones se haya fijado en las bases del trabajo correspondientes a la época en que los servicios hubiesen

de prestarse, siendo aplicable para su exacción lo que se dispone en el artículo siguiente.

Art. 28. El catezalero, podrá imponer correctivos de represión y multa a los asentados, bien por su propia autoridad, bien por acuerdo de la Junta o de la Asamblea. La multa no excederá de cinco pesetas, pudiendo el campesino recurrir de la imposición de los correctivos, ante la Asamblea de la Comunidad, que podrá condenarlos por acuerdo de las tres cuartas partes de sus miembros.

La Asamblea tendrá facultades para imponer los mismos correctivos, pero la multa podrá llegar hasta la cantidad de 25 pesetas. Contra esta multa, cabe el recurso ante el Instituto.

También el Instituto podrá multar a los asentados, o a la Junta hasta la cantidad máxima de 50 pesetas, sin perjuicio de lo que en casos especiales se disponga.

Si las multas no se hicieren efectivas de momento, se llevarán al Debe del asentado para liquidarlas en la recolección de la cosecha.

Los correctivos se harán constar por escrito.

La imposición de los correctivos, será independiente de la indemnización de daños y perjuicios que proceda.

Art. 29. Para entablar los recursos a que se refiere la base cuarta de la ley de Reforma Agraria, se necesitará que los disidentes sean por lo menos la décima parte del total de cabezas de familia asentados, salvo cuando se trate de acuerdo que lesione derecho particularmente reconocido por la ley o este decreto a algún campesino, en cuyo caso, se admitirá el recurso individual del interesado.

El recurso habrá de interponerse en el plazo de quince días y fundarse en:

- a) Abuso de poder de la Asamblea o de la Junta.
- b) Daño cierto y notorio de los intereses de la Comunidad.
- c) Violación de la ley, de este decreto, o de las normas del Instituto.
- d) Lesión de los derechos reconocidos a algún asentado.
- e) Justicia manifiesta.

Art. 30. De los recursos conocerá el Consejo Ejecutivo del Instituto, cuando se imponga algún acuerdo de la Asamblea que viole preceptos expresos de la ley de Reforma Agraria o de este decreto. De los demás recursos conocerá la Dirección General del Instituto.

La Junta de la Comunidad, podrá recurrir, por alguna de las causas, expresadas en el apartado b) del artículo anterior, contra los acuerdos de la Asamblea. En este caso, la interposición del recurso, producirá la suspensión del acuerdo impugnado. En los demás casos, sólo se suspenderá cuando el Instituto lo acuerde.



Vicente P. Canales

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en la casa
Camino de la Plata

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

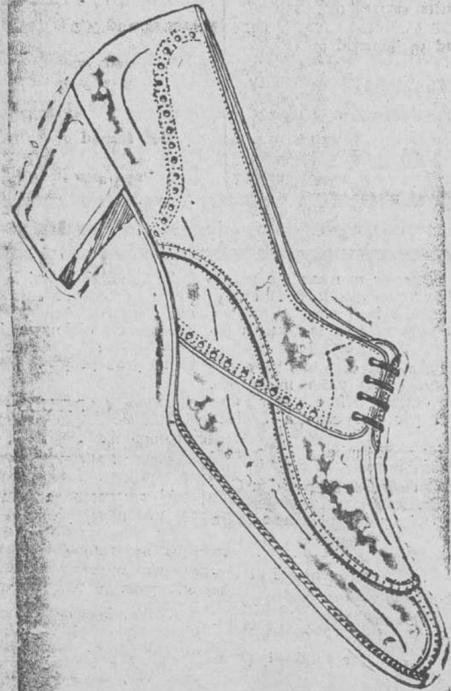
DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.

5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19'50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Mungüa

GRAN TINTORERIA MASIP

Teléfono 322

FABRICA:

Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9

BURGOS

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS